



LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA REVOLUCIÓN MUNDIAL *

Señor Presidente de la República Mexicana;

Señor Presidente de la República del Ecuador;

Señor Secretario de Relaciones Exteriores de la República de
Guatemala;

Señores Secretarios de Estado;

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático;

Señor Presidente del Partido de la Revolución Mexicana;

Señoras y señores:

Si recordar es vivir, vivamos esta noche nuestra gesta heroica de 1910-1913, recordando someramente el México de hace 32 años, las causas de la Revolución y las figuras de los mártires que encabezaron la epopeya, Madero y Carranza, para rendirles el culto que merecen, lo mismo que a sus paladines, militares y civiles, que dieron su sangre, su existencia, su acción o su pensamiento, para ofrecer al pueblo mexicano una vida mejor, más digna, más justa, más humana; la vida que soñaba y requería con apremio el proletariado nacional del campo y del taller, empujado por todas las fuerzas de la historia y por todas las necesidades económicas del siglo.

* Discurso pronunciado por el licenciado Isidro Fabela, el día 20 de noviembre de 1942, en el Palacio de Bellas Artes, en la Conmemoración del XXXII aniversario de la Revolución Mexicana, con asistencia del señor Presidente de la República Mexicana, del señor Presidente de la República del Ecuador y del señor Secretario de Relaciones de la República de Guatemala.

Mi maestro Justo Sierra decía: "Todo lo tuvieron los atenienses *bajo Pisístrato: paz, prosperidad, mejoras materiales, todo; menos lo que da a todo eso un precio para el alma: la Libertad*".

Todo lo tuvimos los mexicanos bajo Porfirio Díaz: paz, prosperidad, mejoras materiales, todo; menos lo que da a todo eso un precio para el alma: la Libertad.

Todos lo sabíamos y todos toleramos, sin embargo, aquella situación política y social, de grado o por fuerza, porque la conciencia popular estaba aletargada en una vieja pesadilla de ilegalidad; unos, recibiendo los beneficios de la alianza del poder público con el monopolio económico; alianza engendradora de tiranías; otros, soportando la Dictadura por espíritu de conservación; y los más, viviendo en la inconsciencia ciudadana a imperio de la costumbre.

Para el resurgimiento de nuestra patria a la vida de los pueblos libres se imponía el advenimiento de una causa determinante que, sacudiendo al pueblo, le abriera los ojos del espíritu, para contemplar su deprimente existir; y de un redentor heroico que supiera interpretar sus ansias libertarias para conducirlo al triunfo por el sangriento, pero legítimo derecho de las revoluciones.

La causa determinante fue el estupendo fraude electoral de 1910; y el hombre, don Francisco I. Madero.

Madero fue como todos los alucinados, como todos los videntes, como todos los apóstoles, amado y escarnecido; odiado hasta la muerte y glorificado hasta la inmortalidad.

Indiscutido por la admiración delirante de un pueblo recién despierto y ávido de sacudir su alma, cayó al golpe artero del pasado resentido lógicamente con los renovados ideales del porvenir.

Madero era un rebelde; pero no un rebelde cercenador de vidas; sino un rebelde propagador de ideas. Su palabra de verdad no era de artista para conmover, sino de sembrador para crear. Pasó por la República Mexicana como un Mesías, predicando la buena nueva de la Libertad y de la Democracia, habiendo comenzado sus campañas democráticas mucho antes de la Revolución.

En 2 de febrero de 1909 decía así a don Porfirio Díaz:

"La conclusión a que he llegado es que será verdaderamente amenazador para nuestras instituciones y hasta para nuestra independencia la prolongación del régimen del poder absoluto. Parece que usted mismo así lo ha comprendido, según se desprende

de las declaraciones que hizo por conducto de un periodista americano. Sin embargo, en general, causó extrañeza que usted hiciera declaraciones tan trascendentales por conducto de un periodista extranjero, por lo que el sentimiento nacional se ha sentido humillado. Además, casi contra la voluntad de usted, o por lo menos en contradicción con sus declaraciones, se ha ejercido presión en algunos puntos donde el pueblo ha intentado hacer uso de sus derechos electorales. Por esta circunstancia, el pueblo espera con ansiedad saber qué actitud asumirá usted en la próxima campaña electoral”.

Su ocupación y sus preocupaciones, su voluntad íntegra y sus entusiasmos todos no tenían otro fin que el bien de sus conciudadanos, ni otra ilusión que el bienestar futuro del Estado.

Porque Madero amaba a la Patria sobre todas las cosas. Amaba a la patria porque antes había amado a la familia en una vida hogareña de probidad y dulzura. Amaba a la patria, por sufrida y por suya y queriéndola redimir, la señaló el mal que amenazaba al pueblo, si el pueblo no erguía la cabeza en un gesto de soberbia rebelión.

“Si no hacemos un esfuerzo —decía en un manifiesto al pueblo— pronto veremos consolidarse en nuestro país una dinastía autocrática; y la Constitución, con las libertades que nos asegura, zozobrará en el mar de nuestra ignominia. En las actuales condiciones, un esfuerzo en el terreno de la democracia podría salvarnos todavía. Más tarde, sólo las armas podrán devolvernos nuestra libertad y por dolorosa experiencia sabemos cuán peligroso es ese remedio”.

“La Libertad es un bien precioso sólo concedido a los pueblos dignos de disputarla, a los que la han sabido conquistar valerosamente contra el despotismo”.

“Luchemos, pues, con resolución y serenidad para demostrar la excelencia de las prácticas democráticas, asegurar para siempre nuestra libertad y consolidar definitivamente la paz; la paz de los pueblos libres que tienen por apoyo la Ley”.

Madero era un soñador y un gran bueno; soñaba como los justos, sentía como los místicos, y pensaba como los redentores. “Podría estar engañado, pero no sabía engañar; sus ojos de mirar de niño no mentían nunca; sus manos misericordiosas jamás temblaban. Nunca el infortunio abatió su frente ni desmayó su

voluntad. Era un santo laico. Como a la doncella de Orleans un día lo conquistó el soplo divino de una idea libertaria y se transformó de hombre en apóstol y entonces fue un cerebro con una sola idea: libertad; y un corazón con una sola palabra: amor. Como todos los redentores, tenía una gran fe en sí mismo, en su tiempo, y en su pueblo. Por eso en medio al asombro inaudito de la nación y desdeñado con burla en las esferas oficiales, fue a predicar por todas partes su evangelio redentor que hizo crisis en la calle de Santa Clara de Puebla, de los Angeles, hoy hace 32 años, cuando dos heroínas, Carmen Serdán y la mujer de Aquiles, vieron caer, uno a uno, a sus 13 compañeros que bautizando a la Revolución con su sangre de martirio, dignificaron e inyectaron bizarría a la Revolución de 1910.

* * *

Madero fue oportuno en su apostolado porque México necesitaba, después de un dictador legendario, un idealista que, desafiando la tremenda fuerza de los derechos adquiridos y de la costumbre, se presentara al pueblo resuelto y convincente, para señalarle el camino de la libertad.

¿Que fue un mal gobernante? Tal vez. Los gobernantes no se improvisan como los apóstoles. "No hagas de Príncipe si no has aprendido a serlo", decía Solón.

Pero Madero no quería el poder. Se lo dio el pueblo; se lo impuso la misma formidable corriente de pasiones que él removiera y encrespara. Sin haber gobernado nunca, no supo gobernar, por sobra de ingenuidad y transigencia. Y juzgando que el alma de los demás era como la suya, cayó en el engaño, en la traición y en la muerte.

Madero no nació para ser mandatario sino para ser símbolo. Por eso quedará en la historia patria en las cúspides de la Inmortalidad y de la Gloria.

* * *

Cuando el Presidente y el Vicepresidente Constitucionales de México fueron presos por Huerta, traicionados por Huerta, asesinados por Huerta, y el traidor y asesino escaló la Presidencia

de la República un hábito de vergüenza y venganza palpitó en la conciencia nacional.

Muerto Madero, la República necesitaba con apremio un hombre que la salvara. Ese hombre fue Venustiano Carranza.

Si los grandes actos políticos que transforman la vida de los pueblos han de ser fundamentalmente oportunos, pocos habrá en la historia mexicana tan certeros como la actitud del austero y enérgico Gobernador de Coahuila al levantarse en armas contra el detentador de los poderes público.

El mérito de Carranza enfrentándose al crimen fue considerable, no sólo por el noble señorío que entrañaban sus actos de protesta contra la traición del ejército y el asesinato del mártir, sino porque habiendo quedado trunca la revolución social iniciada en 1910 el Primer Jefe iba a realizarla.

Su Plan de Guadalupe no fue sino lo que él mismo quiso que fuera: el código del honor de la nación; un estatuto brevísimo que no prometía reformas revolucionarias para no provocar desde su nacimiento discusiones extemporáneas, sino la elemental norma política de un pueblo ultrajado en su más sagrados derechos cívicos.

Mas tarde, cumplidos al pie de la letra sus planes sancionadores, vencido el usurpador y disuelto el ejército que lo sostuviera; arrojados del Gobierno espúreo sus ilegales representantes, el político simplista se transformó en el fiscal demoledor, para ser después el revolucionario y gobernante constructivo alerta a todas las ansias del derecho nuevo que el pueblo requería.

El señor Carranza inició en el país una política eminentemente nacionalista tendiente a fomentar el desarrollo de las industrias y negocios mexicanos con la mira de que nuestra patria se bastara algún día con su propia producción, no de manera autárquica, pero sí estableciendo una válvula de seguridad que nos permitiera salvarnos en la crisis de la producción cuando el comercio exterior nos faltara por decisiones ajenas a nuestra voluntad.

No repudió la inversión de capitales exteriores pero siguió el principio de cercenar los privilegios que antaño gozara un grupo de extranjeros con el abuso de la protección diplomática de sus gobiernos, que tantos males engendró a nuestra economía nacional y que el artículo 27 de la Constitución de 1917 habría definitiva-

mente proscrito si no hubiera quedado maltrecho y desvirtuado en los tristemente célebres Tratados de Bucareli y en la presionada interpretación que diera a tal precepto la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pero uno de los mayores méritos del señor Carranza fue el de haber iniciado la reforma social de nuestra patria, forjando en leyes los imperiosos ideales de los revolucionarios.

Desde diciembre de 1914 había esbozado su propósito de acomodar las leyes patrias a las necesidades sociales de los trabajadores en forma programática que abarcaba en realidad todas las reformas básicas que constituyeron después los principios fundamentales de nuestra actual Carta Magna.

Más tarde, el 1º de diciembre de 1916 presentó en Querétaro a la consideración del Congreso Constituyente, y de acuerdo con tales bases y promesas, su proyecto de Código Político que si no es una obra perfecta, ni podría ser definitiva, contiene los puntos fundamentales de nuestra actual legislación y encarna los supremos ideales de los revolucionarios de 1910-1913.

El señor Carranza aplicó las leyes de reforma que sólo estuvieron vigentes teóricamente durante la dictadura porfirista; pero guardando absoluto respeto por las libertades de conciencia y de enseñanza, ya que su ideal revolucionario era el de cimentar la República en un régimen de verdadera libertad.

En cuanto a la reforma agraria que fue una de las preocupaciones más constantes del señor Carranza, hizo prácticas sus ideas avanzadas en la ley de enero de 1915 en cuya exposición de motivos expresa las razones de justicia social, y reivindicaciones legales que tuviera para adoptar aquella política.

Sobre este extremo de capital importancia para la historia de la Revolución es preciso y justo dar a don Venustiano Carranza el lugar que le corresponde, históricamente. Es poco sabido que al iniciar don Venustiano su administración como Gobernador de Coahuila una de sus principales preocupaciones fue la de resolver el problema de los latifundios existentes en aquella entidad federativa. A cuyo efecto dictó la "Ley del Catastro del Estado" cuya finalidad esencial era la de acabar con las grandes haciendas obligando a sus propietarios a que las fraccionaran o las vendieran. Por esa ley estableció un impuesto de carácter progresivo mediante el cual a medida que las extensiones de tierras fueran mayores au-

mentara la tributación. Como consecuencia de esas disposiciones, los principales latifundistas que tenían extensiones considerables de terrenos, se vieron precisados a vender un buen número de fincas para acomodarse a la ley.

Con estas medidas consiguió el mandatario coahuilense dividir la propiedad del Estado y obtener fuertes ingresos que le permitieran reorganizar y fomentar la educación pública hasta el grado de colocar a Coahuila en segundo lugar en materia educativa, en toda la República.

Asimismo el señor Carranza fue un precursor en cuanto a la protección a los trabajadores. Por esa misma época expidió la Ley de Accidentes del Trabajo que fue la más avanzada que se dictara hasta entonces en el país; habiendo también ordenado —fines de 1912— que se organizaran las asociaciones obreras y campesinas del Estado; lo que se hizo, comprendiendo la organización a varios Estados septentrionales, formándose así la Federación de Obreros y Campesinos del Norte, que debe figurar en forma prominente en la historia del movimiento obrero del país.

Pero donde don Venustiano Carranza complementó su obra de estadista marcando rumbos nuevos, ya históricos a la República, fue en la política internacional de México que en sus manos llegó a tener las características de un Estado verdaderamente independiente y soberano.

Habiendo tenido la honra de formar parte del Primer Gabinete revolucionario del Primer Jefe al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pude juzgar y estimar en su magna labor de conjunto y detalles la importancia y trascendencia de la política exterior iniciada por don Venustiano Carranza.

En su política exterior, el señor Carranza fue un apóstol de estos dos grandes principios fundamentales que pudo sostener con firme entereza a pesar de los tremendos conflictos interiores creados por la revolución civil: la salvaguarda de nuestra autonomía interna y el respeto a nuestra independencia internacional, que pueden concretarse en los siguientes postulados que forman la Doctrina Carranza: “Todos los Estados son iguales ante el Derecho; ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otros; nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del Estado en que se encuentran; la diplomacia debe

velar por los intereses generales de la civilización pero no debe servir para la protección de intereses particulares.

Carranza —he dicho en otra ocasión— reunía en su persona eminentes cualidades, intelectuales y morales: era honrado en el más amplio sentido del vocablo; teniendo hacienda la mermó a tal grado que a su familia la dejó en la pobreza. Era lo que se llama un hombre de juicio, de una inteligencia comprensiva y alerta que le hacía ver las cosas, las circunstancias y los hombres, con nitidez. Sus apreciaciones siempre eran serenas, ecuanímes, y bien intencionadas.

“Era un valiente por temperamento, pero sin jactancia ni temeridad. No buscaba el peligro pero tampoco lo rehuía ni lo temía. Su valor civil corría parejas con su valor personal. Nadie puede decir que lo viera flaquear alguna vez en sus determinaciones, las cuales sostenía contra todo y contra todos. Era sereno y grave por antonomasia; de una calma singular; nunca le vi nervioso ni agitado; en los peligros, en las intrigas, en las traiciones, en los desastres como en los triunfos siempre lo contemplé impávido. Su mano firme nunca tembló de temores, ni de rencores, ni de dolor. Su alma siempre erecta, jamás se doblegó por nada ni ante nadie”.

“Si cada hombre en este mundo viniera destinado a una específica misión en su vida, yo diría que el señor Carranza nació para gobernar. Porque eso era: un cabal hombre de Estado, para lo cual tenía la suprema de las cualidades: el carácter. Su voluntad era tenaz y rectilínea; no la domeñaban ni la desviaban los fracasos, ni las amenazas de sus enemigos, ni los avatares de la mala suerte. Su carácter fue siempre su mayor fuerza; parecía una fuerza de la naturaleza”.

Carranza, como Madero, tenía la pasión de la patria, y con ella la de serle útil, la de no decir ni hacer nada que no tuviera la finalidad de un bien para su país. Porque no abrigaba otro ensueño más amplio ni más profundo que el de la felicidad de su pueblo al que se entregó íntegramente, con sus plenas energías físicas, y con la hondura profunda de su alma.

Amaba la gloria, esa “¿anticipación de inmortalidad, la más noble, la más grande y la más útil pasión humana?” Tal vez, porque el acucioso trabajar, el luchar perenne por el triunfo de su causa, la paciencia de soportar todos los sinsabores y todas las in-

famias que sufriera, todo lo sobrellevaba con la mira única de consolidar la paz dentro de la justicia social. Y el que piensa en las venturas de su patria como él pensó siempre, él que vio su obra encaminada hacia la victoria y conoció la trascendencia de sus actos, sabía que marchaba hacia rumbos gloriosos; pero nunca traslució ese pensamiento.

Si fue así, si Venustiano Carranza allá en el fondo de su espíritu dilecto albergó esa ilusión, la posteridad complacerá sus anhelos porque pocos próceres de nuestra patria tienen derecho, como él, a la glorificación de su nombre.

* * *

Hoy hace 32 años que el pueblo mexicano entró por la amplia puerta de la libertad a recorrer la senda intrincada y a las veces dramática, de nuestra política interna, hasta llegar a la vida institucional que hoy ostenta la República.

Pues bien, señoras y señores: ¿cuál es el balance de nuestra obra? ¿qué nos entregaron Madero, Carranza y su pléyade de colaboradores militares y civiles?, ¿qué entregaron a la historia nacional? —La Constitución de 1917, y con ella la nueva justicia social que surgiendo de México había de servir de ejemplo y de guía a todos los pueblos tiranizados o retrasados que aspiran legítimamente a la autodeterminación de sus destinos.

La Revolución Mexicana que en un principio no tuvo sino un nervio político tendiente a destruir a los detentadores del poder público, se transformó después en el impulso del pueblo por liquidar los restos de su organización feudal.

Primero su pleito histórico contra el latifundismo, contra las formas primitivas y coloniales de la producción; después, la lucha nacionalista contra el extranjero privilegiado, y la defensa persistente contra los voraces imperialismos externos.

Por eso la Revolución adquiere en el momento actual un sentido histórico de importancia suma. A ella se debe la libertad de la persona humana y el acatamiento a su dignidad moral. Por ella los campesinos y los obreros dejan de ser parias para transformarse en ciudadanos, cada día con más respetos, con más consideración, con más derechos.

La Constitución de 1917 ennoblece la libertad del trabajo, re-

glamenta su jornada, instituye el salario mínimo y la participación en las utilidades; protege a las mujeres y a los menores de edad; limita y reglamenta la separación de los trabajadores; consigna el derecho de huelga y la libertad de asociación profesional; establece medidas de prevención social; inicia la legislación procesal obrera; protege a nuestros compatriotas contratados fuera del país y defiende a los obreros y técnicos mexicanos en relación con sus competidores extranjeros.

En la cuestión agraria, la lucha histórica contra el latifundismo, triunfa en definitiva. La Revolución liquida el régimen feudal elevando el nivel de vida de las grandes masas campesinas abriendo las posibilidades del desarrollo maquinista que casi no existía. La reforma agraria descentraliza la propiedad rural, organiza la producción técnica, establece el crédito ejidal y suprime las oprobiosas tiendas de raya. Combate a los acaparadores de la tierra democratizándola en favor del proletariado, acabando, en suma, por llevar al campesino mexicano la conciencia de sus derechos desconocidos por siglos e inculcándole la ilusión y la ambición de una existencia mejor y más humana.

* * *

Pero no es eso sólo. La Revolución Mexicana al hacerse gobierno y cuajarse en instituciones, creó una nueva conciencia individual y por consiguiente una nueva conciencia colectiva. El ciudadano modernizó su espíritu y su vida, y la patria también. La mujer y el hombre que hicieron la revolución con su acción, su dolor y su sangre, olvidaron o despreciaron el pasado para fecundar el porvenir con otros conceptos del trabajo más prácticos y más útiles; y la nación también, cuando sus jocundos hijos, los hijos de los revolucionarios, se hicieron hombres, se encontró mejorada, con un sentimiento más neto de sus obligaciones y de sus derechos al progreso y a la felicidad, con una ambición jamás sentida, con una idea más amplia y más noble de la patria y de la humanidad.

La Revolución además realizó el milagro de la unidad nacional que dio un vigor desconocido y potente al México interno y al México internacional; y esa unidad nacional es la que ha dado relieves fuertes y recia médula a la personería de México dentro del

marco del panamericanismo y en la órbita universal de la Sociedad de las Naciones.

Sin la Revolución, la República Mexicana no tendría hoy la estimación universal de que ahora goza; porque fue la Revolución la que, enseñándola a respetar el derecho ajeno de los individuos y de los Estados, le dio un valor intrínseco y una responsabilidad jurídica y moral que antaño no tuviera.

Y por eso también, porque la Revolución hizo adulta y próspera a nuestra patria en el concierto de las naciones civilizadas; por eso sus últimos dirigentes, los que han tenido la suerte de inmortalizar sus nombres en la lucha actual contra la tiranía, Avila Camacho y Cárdenas, han interpretado certeramente el alma de la patria, constituyéndose en defensores de los pueblos oprimidos, contra los regímenes despóticos de los totalitarios que tratan de suprimir en el mundo la sagrada libertad del individuo y la independencia de los Estados soberanos.

El México que engendró la Revolución no podía proceder de otro modo, porque el pueblo mexicano de hoy nació peleando contra todas las opresiones hasta mirar cara a cara el sol de la libertad.

Por eso también estamos en guerra. Porque la actual guerra no es otra cosa que la más grande revolución político-económico-social que registra la historia contemporánea; la revolución que va a resolver si el mundo ha de ser una asociación de Estados independientes, o si fatalmente será un feudo, japonés en oriente y alemán en occidente; una trascendental revolución que va a decidir de la suerte de los individuos y de las naciones; pues si en la gigantesca conflagración actual triunfaran los totalitarios, los hombres serían esclavos de unos cuantos hombres, y las repúblicas y las monarquías pasarían a ser Estados semisoberanos o francamente sometidos a las tiranías victoriosas que se repartirían el dominio económico, político y religioso del Globo.

Si en cambio ganaran esta guerra, de vida o muerte para la libertad, las Naciones Unidas, encabezadas por los Estados heroicos, Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, entonces Francia, Noruega, Bélgica, Finlandia, Polonia, Rumanía, Grecia, etc., etc., la España Republicana, defendida en Ginebra sólo por México; Austria, defendida sólo por México, y Etiopía, defendida sólo por México, ante una asamblea sorda y culpable, resucitarían como Es-

tados Soberanos; y entonces también las tres grandes potencias victoriosas, Gran Bretaña, los Estados Unidos y Rusia otorgarían la plenitud de su soberanía a la India, a Puerto Rico, a Filipinas y a otros pueblos más que dominan como Colonias o Protectorados, para corroborar con actos tangibles e indudables, su amor a la libertad efectiva de todas las naciones del Universo, fuertes o débiles, así como sus propósitos y promesas de ser ahora y constituirse mañana, en los paladines de la democracia y el derecho, y en los propulsores de la nueva justicia social de la post-guerra, que será la base firme de una paz duradera.

Porque esto es inconcuso: vencido el nazifacismo, una nueva era deberá privar en todos los continentes. Nueva era basada en la libertad individual y en la íntegra independencia de los Estados; pero también en una más adecuada justicia entre los gobernantes, los patrones y los trabajadores, la que se estaba elaborando en la Oficina Internacional y en las Conferencias del Trabajo, cuyo es el ideal del proletariado del mundo.

En otros términos: la obra técnica de la Sociedad de las Naciones y de aquél su organismo autónomo cuyos estudios suspendió la presente contienda podrán continuar, y deberán continuar su estimable labor, modificando si es necesario sus bases constitutivas y sus procedimientos; pero manteniendo vivos los principios que los sustentan. ¿Cuáles son esos principios? Respecto a la Liga, la paz por medio del desarme universal, el arbitraje obligatorio, y la seguridad colectiva; y respecto a la Oficina Internacional del Trabajo, una más equitativa y humanitaria relación entre el capital y el trabajo, que sirva de cimiento indispensable a la paz entre los Estados y permita al trabajador alcanzar el *standard* de vida que le corresponde, en el período ascendente de cultura a que ha llegado la humanidad.

Además, en esta gran revolución universal, se decidirá, tal vez para siempre, si los gobiernos cumplirán el principio humanitario de la igualdad de las razas ante la ley; de modo que los negros y los amarillos y los mestizos sean considerados en todas partes con los mismos derechos efectivos que los blancos, e igualmente si la arianización de Europa, esto es, el sueño megalómano de Hitler, de germanizar el Viejo Continente, habría de triunfar con sus funestas consecuencias militares, raciales, políticas y religiosas, o si

Europa y el resto del Universo habrían de quedar a salvo de esa absurda y trágica tiranía.

Asimismo habrá de resolverse si la conciencia humana ha de ser libre para adorar al Dios que le plazca o si las religiones de todos los pueblos tendrían que someterse a los "diktats" del superhombre (?) alemán que pretende dirigir y mancillar lo más íntimo que el hombre lleva en las profundidades sagradas de su alma: sus sentimientos religiosos.

Y entonces también sabremos si la raza judía, tan impíamente perseguida por todos los vendavales del odio y del desprecio, y castigada con todas las penas de la crueldad nazifascista; si los israelitas que tanto han contribuido al progreso científico, económico y artístico de la civilización actual, han de ser hombres como todos los hombres, como el mismo Jesús de Nazaret habría querido y exigiría que fuesen; o si han de vivir separados de sus familiares, sin derecho a trabajar, ni a tener propiedades, sino a vivir muriendo en los campos de concentración que son tumbas de esqueletos vivientes, o perseguidos y martirizados por la Gestapo; o muertos de "suicidio", o en la desesperación del ocio, el aislamiento, el hambre y la locura; o si han de verse libres para tener, al fin, allá en Palestina, en el hogar de sus mayores, una Patria, un Dios y una Bandera. Esa patria que el justiciero estadista inglés Lord Balfour les ofreció hace 25 años y que la mayoría de los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones —entre ellos México, por decisión de Lázaro Cárdenas— le habrían otorgado, como una reparación de la humana misericordia contra la maldad de sus seculares verdugos.

* * *

Pues bien, señoras y señores, por eso, porque las naciones en guerra tienen en sus manos los destinos de la humanidad, porque los Estados Unidos, la Gran Bretaña y sus aliados y asociados, son ahora los líderes de la libertad y la democracia contra la regresión de las tiranías fanáticas que representan los totalitarios; por eso, porque la conflagración actual entraña una lucha económica y de principios que si ganaran los nazifascistas arrastrarían a todos los pueblos del Orbe en sus sistemas de opresión física y espiritual; por eso, por defensa política y por ideales a que todo

pueblo libre debe aspirar, y también por decoro y dignidad nacional ya que fuimos heridos arteralmente en el honor de nuestra bandera y en la vida de nuestros hermanos que son sangre de nuestra sangre y alma de la Patria, el Presidente Avila Camacho y el Congreso Nacional nos llevaron a la guerra, y por eso seguiremos en ella hasta la victoria final de las democracias.

Esa victoria será también nuestra, porque ella significará no sólo el afianzamiento de la libertad, la fraternidad y la igualdad en el mundo, sino la salvación espiritual y económica de la América Latina frente a una Europa libre, abierta a nuestra cultura y a nuestro comercio exterior, y frente a los Estados Unidos de Norte América que, precisamente por el predominio de su fuerza omnipotente y por la noble misión moral y política que se han impuesto ante la historia universal practicarán con nosotros, sus hermanos del sur, el nuevo panamericanismo, el del segundo Roosevelt, el igualitario y fraternal de Simón Bolívar.

Por fortuna, señoras y señores, el pueblo mexicano de hoy, digno heredero ideológico de nuestra Revolución, compenetrado de la gravedad y el alcance de la guerra presente, se ha puesto de pie militarmente, alrededor de su Primer Magistrado el general de división don Manuel Avila Camacho, de quien espera órdenes, para cumplirlas con fidelidad, porque confía en su buena fe, en sus habilidades y en su acendrado patriotismo. Y por ventura también, al frente de nuestro gallardo Ejército se encuentra su general Lázaro Cárdenas, patricio y soldado que se hará responsable de su hidalguía ante la historia, pudiendo estar segura la patria de Hidalgo, de Juárez, de Madero y de Carranza, que con esos dos hermanos espirituales en el amor a la patria y a la humanidad, su integridad territorial, su autonomía interior y su independencia de Estado Soberano estarán a salvo de todo quebranto en su decoro, pues ellos, con sus manos entrelazadas por una amistad indestructible y sus pechos animados del mismo sacrosanto patriotismo llevarán al pueblo mexicano por el mejor de sus destinos.

* * *

Ahora, y finalmente, señoras y señores, sólo me resta, en comunión espiritual con el selecto público revolucionario que me concede la eminente distinción de escucharme, rendir homenaje de

gratitud y respeto a los autores intelectuales y a los actores de nuestra gran Revolución; a todos, a los que tienen la suprema satisfacción de ver su obra triunfante en bien de sus hijos y de sus pósteros; y a los muertos inmortales, los Jefes que llevaron a sus arrojadas huestes a la victoria de su causa y a los miles y miles de soldados anónimos que perecieron vitoreando la Revolución y salpicando con su sangre el altorrelieve trágico del campo de batalla.